

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****28619** *ELECTRÓNICA CONTROL E INSTALACIONES, S.A.*

Por medio de la presente y en mi condición de Administrador único de la mercantil "Electrónica Control e Instalaciones, S.A.", se convoca a los accionistas de la misma a la celebración de la Junta General Ordinaria de Socios de la referida sociedad mercantil, a celebrar el próximo día 20 de septiembre de 2011, a las trece horas en primera convocatoria, en el domicilio social de "Electrónica Control e Instalaciones, S.A.", sito en Getafe (Madrid), calle Destreza, n.º 3, nave A-10, Polígono Industrial Los Olivos, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Nombramiento de Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.- Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio 2010.

Tercero.- Lectura y aprobación, si procede, del informe de gestión correspondiente al ejercicio 2010.

Cuarto.- Propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2010.

Quinto.- Aprobación de la censura de la gestión social.

Sexto.- Ampliación del capital social por medio de aportaciones dinerarias.

Séptimo.- Modificación del artículo 5 de los Estatutos Sociales.

Octavo.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

En virtud de lo establecido en el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital cualquier socio podrá obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el informe de gestión y, en su caso, el informe de los Auditores de Cuentas.

Asimismo, en virtud de lo establecido en el artículo 287 de la Ley de Sociedades Capital cualquier accionista tendrá derecho a examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el informe sobre la misma, así como a pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

En Madrid a, 29 de julio de 2011.- El Administrador Único, Santiago Sarrais Oteo.

ID: A110062813-1